



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7164/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SKARLEN
SILVA ABARZÚA.

LAJA, 18 de agosto 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 506, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Correo de fecha 07.08.17 del Asistente Social Unidad de Psiquiatría Infanto Adolescentes C.C. Salud Mental del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Skarlen Silva Abarzúa, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigió a Los Ángeles, el miércoles 16 de agosto de 2017, con motivo de asistir a reunión en Unidad de Psiquiatría Infantil del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Silva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Spulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/